

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LAS ACCIONISTAS DE
DENOMINACION FESERLIMP S.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS
VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 16H30 del 29 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía FESERLIMP S.A, ubicadas en las calles 22ava y Calle N (ingresando por la 25), se reúnen las siguientes personas Gerente General **PLUA BAQUE MARIUXI ALEXANDRA** propietaria de 140.00 acciones ordinarias y las accionistas de la compañía **JIMENEZ HERRERA ELSIE MARITZA**, propietaria de 520.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 520 votos en las decisiones de esta Junta; y **HERRERA MIÑO MIRIAN MARITZA**, propietaria de 140.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 140 voto en las decisiones de esta junta. Las accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán.

Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Ing. Com. Soraya Alay del Pezo, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la señorita **JIMENEZ HERRERA ELSIE MARITZA**, y actúa como secretaria **HERRERA MIÑO MIRIAN MARITZA**.

La presidenta pide a la secretaria que proceda a elaborar la lista de las accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todas las accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

El Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

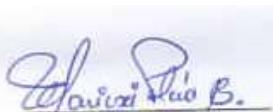
1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

4.- DESIGNAR COMO COMISARIO A LA ING. COM. ALAY SORAYA.

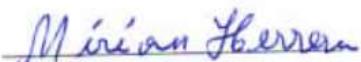
Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 18h00, lo certificamos: -



PLUA BAQUE MARIUXI ALEXANDRA
C.I. 0920128097
GERENTE GENERAL



JIMENEZ HERRERA ELSIE MARITZA
C.I. 0924647498
PRESIDENTA



HERRERA MIÑO MIRIAN MARITZA
C.I. 0907791537
SECRETARIA